



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa

LISTADO 008
ART. 110 DEL C.G.P.
17 de agosto de
2023

Clase de proceso.	Radicación	Demandante.	Demandado.	Fecha de Inicio.	Fecha Vencimiento.	Anotación.
<i>Ejecutivo</i>	2019-00049	BEATRIZ ROA	CESAR ALARCÓN FRAILE	18/ Ago./2023; 08:00 a.m.	23/ Ago./2023 05:00 p.m.	<i>Corre traslado al demandado de la liquidación del crédito allegada por el extremo demandante</i>
<i>Ejecutivo</i>	2021-00160	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LIZ NARDELLY QUIROGA	18/ Ago./2023; 08:00 a.m.	23/ Ago./2023 05:00 p.m.	<i>Corre traslado al demandado de la liquidación del crédito allegada por el extremo demandante</i>

<i>Ejecutivo</i>	2022-00127	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ	18/ Ago./2023; 08:00 a.m.	23/ Ago./2023 05:00 p.m.	<i>Corre traslado al demandado de la liquidación del crédito allegada por el extremo demandante</i>
<i>Ejecutivo</i>	2022-00133	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE RICARDO ROBAYO	18/ Ago./2023; 08:00 a.m.	23/ Ago./2023 05:00 p.m.	<i>Corre traslado al demandado de la liquidación del crédito allegada por el extremo demandante</i>
<i>Ejecutivo</i>	2023-00046	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS GUILLERMO QUIROGA MURCIA	18/ Ago./2023; 08:00 a.m.	23/ Ago./2023 05:00 p.m.	<i>Corre traslado al demandado de la liquidación del crédito allegada por el extremo demandante</i>

Se fija la presente lista digital por el término legal de un (01) día, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy diecisiete (17) de agosto de dos mil veintitrés (2023) conforme a lo establecido en el Artículo 110 del C.G.P.

**WALTER YESID AVILA MENJURA
SECRETARIO**